



DECCO Internacional

CARA A CARA CON LA INMIGRACION

JORNADAS DE REFLEXIÓN Y CONFERENCIAS SOBRE INMIGRACIÓN
VI EDICIÓN



MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

Programa: Cara a Cara con la Inmigración 2011, VI Edición “Jornadas de reflexión y conferencias sobre la inmigración de cara a la crisis”

1. Inauguración 9:30 a 10:00

2. Conferencia: 10:00 – 10:45

✚ **Política económica internacional e inmigración**

Ponente: Jean Rémy Lamaré Mongbet, Presidente DECCO Internacional

3. Mesa redonda: 11:15 a 12:45

✚ **Política migratoria en Andalucía**

- **Carácter de la política migratoria en la actualidad desde la Junta de Andalucía.**

*Ponente: Israel Adán Castilla, Jefe de Servicio de Estudios y Planificación
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía*

- **Recortes de derechos sociales y relación con la política migratoria en Sevilla y Andalucía**

Ponente: Pastora Filigrana García, abogada de la Oficina de Derechos Sociales (ODS)

4. Mesa redonda: Homenaje a la figura del Cuidador de personas dependientes: 13:00 – 13:45

✚ **Tributo desde un enfoque testimonial y formativo de un sector de trabajo tradicional para el inmigrante: La figura muy especial del cuidador**

- Un testimonio, una familia
- Un testimonio, un inmigrante
- La formación en cuidados de personas dependientes: Experiencia desde DECCO Internacional

Ponente: Bárbara Badanta Romero, Docente Formación de cuidadores/as, Diplomada Universitaria en Enfermería

5: Presentación: 13:45 -14:15

✚ **La Guía sobre las Competencias Interculturales: Herramienta de trabajo y de consulta para profesionales:**

6. Concierto y Cóctel: 14:15 – 15:00

✚ **Actuación musical de Gospel: The Michelle Nickerson Group**

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

SINOPSIS

Asunto: Jornadas Cara a Cara con la Inmigración, VI edición, Jornadas de reflexión y conferencias sobre la inmigración de cara a la crisis, 18 de noviembre de 2011, Casa de la Provincia

El proyecto “Jornadas de Reflexión y de Conferencia sobre la Inmigración de cara a la crisis”, **sexta edición del Evento Cara a Cara con la Inmigración**, contempla la realización de unas jornadas dinámica de información, sensibilización y de reflexión. Sientan sus bases en el fomento de la cohesión social y de la inclusión de la población inmigrante en la sociedad de acogida. Esta premisa establece de forma imprescindible la necesidad de una reflexión sobre las repercusiones socioculturales de la crisis económica sobre el fenómeno migratorio en Andalucía, llevando a numerosas personas a la marginalidad y de la misma forma, asumiendo el riesgo de sentar las bases de posibles conflictos sociales.

Este año dos novedades:

- Un tributo inédito a las/ los cuidadoras/es, por su compromiso excepcional a la estabilidad de la sociedad andaluz y sobre todo por el silencio en el que realizan su trabajo.
- La presentación de la nueva **Guía sobre Interculturalidad** de la entidad dirigida a profesionales, voluntarios e interesados que viven la inmigración de cerca.

Para los amantes de la música, terminaremos las jornadas con un recital de música Gospel de la banda **The Michelle Nickerson Group**

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

I. PONENCIAS

POLÍTICA ECONÓMICA INTERNACIONAL E INMIGRACIÓN

Ponente: Jean Rémy Lamaré Mongbet, Presidente DECCO Internacional

Índice

Introducción

- 1. Inmigración en Europa en relación con las crisis económica, lecciones a aprender*
- 2. Como la inmigración se enmarca dentro del nuevo modelo de crecimiento que pasa por política económica marcado por Europa(PNR y proyecciones UE)*
- 3. Si se fueran los inmigrantes viabilidad del modelo económico de recuperación*

Conclusión

Fuentes:

- Migraciones y crisis económica en la Unión Europea: Implicaciones para políticas; publicada por la Organización Internacional para las Migraciones en 2010*
- La contribución de la inmigración a la economía española, publicado en 2011 por la fundación IDEAS*
- Programa Nacional de Reformas del 2011, del Gobierno*
- Memoria Cara a Cara con la Inmigración 2009 en www.deccoi.org*

Introducción:

- ✚ Recordatorio de los datos del periodo 2006-2008
- ✚ Situación de crisis y su relación con la inmigración (causas externas: nivel internacional y causas internas (política económica española)
- ✚ Punto de partida de la visión de la población

En esta parte se realiza un recordatorio de las jornadas Cara a Cara con la Inmigración del 2009 y sobre un trabajo que se presentó y según el cual la población había sido en buena medida participe del crecimiento español y andaluz durante el periodo de bonanza económica. (Ver memoria Cara a Cara con la Inmigración 2009 en www.deccoi.org). Su aportación se dio a nivel sectorial, en el ámbito del trabajo, no solo en el ámbito domestico sino también en la construcción y los servicios. Más allá de ello se destaca su aportación al superávit de la seguridad social y su contribución al la sostenibilidad del modelo de financiación de las pensiones.

Se destaca que su aceptación por parte de la población autóctona no era tan mala y sobre todo la necesidad de equiparar sus derechos con el nivel de su participación en el crecimiento. A modo de introducción también se subraya que la crisis cambia la visión que se tiene de los fenómenos migratorios y se introduce la relevancia de comentar los datos generados por la crisis tanto en el ámbito europeo como español entorno a la situación del inmigrante y el impacto de la crisis económica sobre esta población así como las expectativas de futuro entorno a este tema. Se cierra este bloque, resaltando la necesidad que la población en general no se deje engañar por las cifras así como la importancia de demostrar que no es viable el modelo de crecimiento económico y social europeo sin contar con la población inmigrante.

1. Inmigración en Europa en relación con la crisis económica, datos y lecciones a aprender

Características generales:

Nota: partimos de una evaluación en 27 países de la UE, con los que se destacan los distintos aspectos:

Si bien en toda la UE, en los últimos años se contó con 5,6 millones de nuevo inmigrantes, desde el 2008, baja esta cifra, bajan la contratación y aumenta la vulnerabilidad de esta población debido a factores como al edad, la educación, su concentración en trabajos temporales y en sectores más afectados por la crisis (aunque haya matices). De la misma forma hay que considerar que las respuestas de los países son variadas y el acceso al mercado formal de trabajo y la protección social no es la misma en todos los países de la UE. Se subraya la importancia de conocer el impacto de la crisis sobre la inmigración en cuanto desde Europa por lo menos se reconoce la importancia de la inmigración para la futura competitividad de la UE.

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

- Impacto diferente en función de la modalidad en la cual se inmigra que pueden ser reagrupación familiar, refugiados (impacto menor) o migración económica (para trabajo y se hace en base a los países)
- Impacto depende del perfil y de la localización de los inmigrantes en la economía, existe por ejemplo más vulnerabilidad en construcción y en los servicios que en otros casos. Se supone también que cuando se concentran en sectores como la salud y los cuidados están menos afectados que en otros casos
- A inmigrante menor de 25 años mayor nivel de desempleo dado la dificultad de encontrar empleo durante recesión
- Se observa también un aumento de la inmigración irregular ya que desempleados en países más pobres buscan trabajo fuera o bien no obligatoriamente vuelven al país de origen. De ahí que se busca trabajo en la economía sumergida sobre todo si hay limitaciones en términos de protección social
- Es evidente también que en situación de crisis económica y posterior recuperación, la situación del empleo tarda más años en recuperarse (de toda forma todavía limitación de datos para sacar conclusiones)

Aún así estas afirmaciones vienen todas avaladas en cierta medida por las cifras:

Periodos de crecimiento económico entre el 2001-2008, la población inmigrante a nivel porcentual crece en algunos países de esta manera, algunos ejemplos:

País	% población inmigrante 2001	% población inmigrante en 2008
Irlanda	3,9%	12,6%
España	2%	11,6%
Cyprus	8,8%	15,9%

También subidas en países como Rumania, Francia, Eslovenia, Lituania, Grecia, Portugal e Italia (principalmente extracomunitarios). El 75% de la población extranjera se concentra en Alemania, España, UK, Francia e Italia, pero:

País	Población extranjera 2008	Población extranjera 2009
España	5,3 millones	5,6 Millones
Irlanda	479.300	444.800

Datos que pueden tener que ver también por el nº nacimiento, muertes, adquisición de nacionalidad, no solo la crisis económica. Casos de inmigración por causas de trabajo es la principal como España se aprecia un crecimiento menor o un decrecimiento rápido, los mismo para UK e Italia.

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

Aun así los niveles siguen siendo positivo incluso en termino de contratación en algunos sectores, ejemplo de UK (educación y salud pública). Otro hecho relevante es el de las migraciones es decir las personas que dejan el país entre 2008 y 2009 pero no al mismo ritmo que la reducción de las entradas. (UK, Irlanda y Alemania) se da por el retorno de los inmigrantes de la UE mientras que los extracomunitarios a veces prefieren quedarse. La inmigración neta baja también como resultado de los procesos de integración (Europa de 15 a 27) pero después en periodo de crisis esta población vuelve a su país. Inmigración neta: Entrada Inmigrante/ salida de inmigrantes (a comprobar)

En términos de datos económicos más específicos:

De hecho es importante hacer la relación entre la repercusión de la crisis sobre la población inmigrante en base a la especialización productiva de la economía en cuestión. Los datos demuestra fácilmente el hecho. A economía más especializada en contenido tecnológicos altos, mayor demanda de formación, nos encontramos con que la población inmigrante se encuentra menos afectado. La especialización productiva de la economía española en su caso, ha hecho que la repercusión de la crisis sobre la población inmigrante también haya sido más fuerte (construcción, servicios) El desempleo en inmigrantes se da en periodo de crisis en los países miembros debido a su concentración en sectores económicos sensibles a los ciclos económicos (construcción en España y Grecia, venta y la salud)

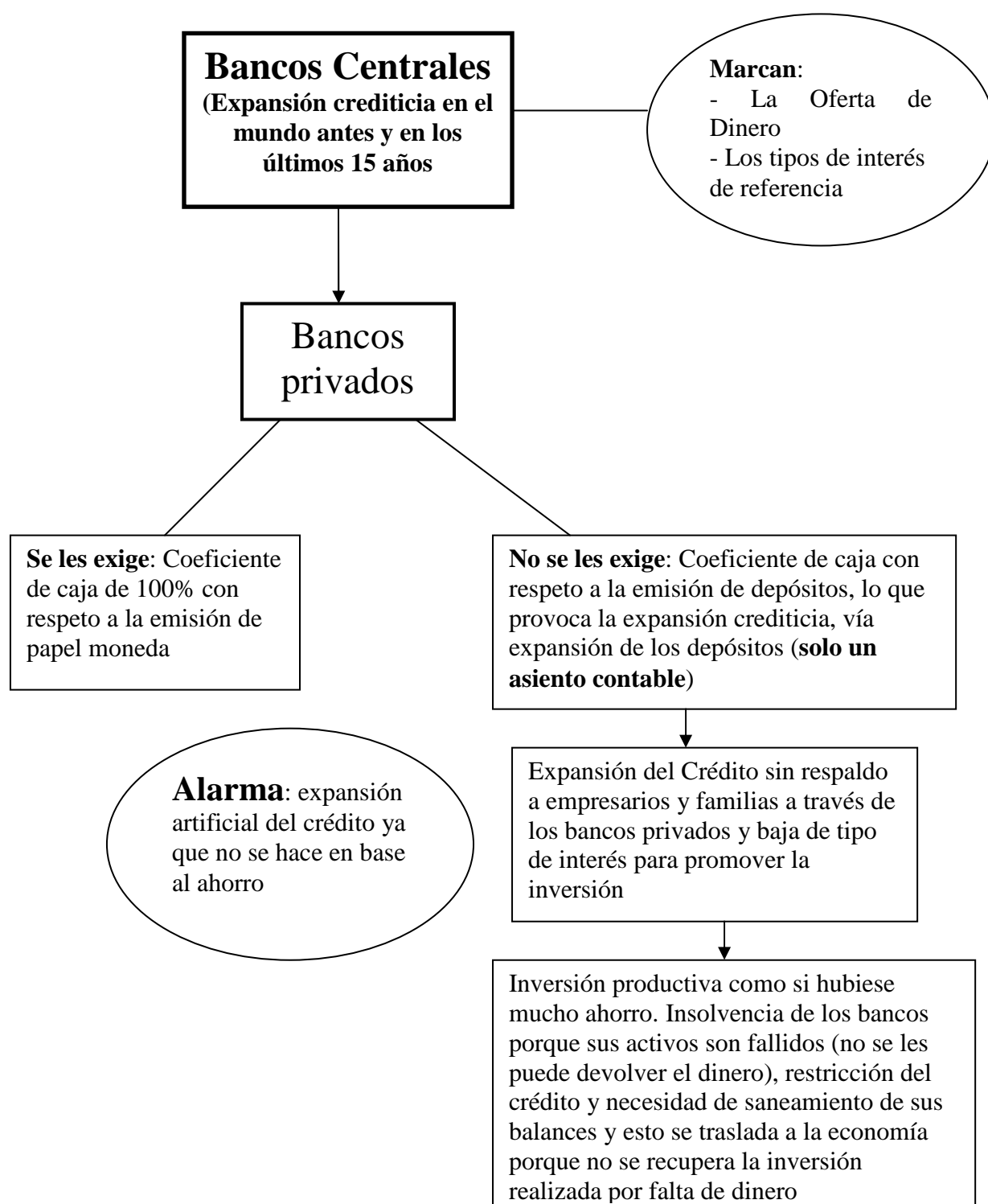
- España: desempleo de inmigrantes en un 30% en 2009, que son 13 puntos porcentuales por encima de los españoles. La respuesta desde los inmigrantes se da con su migraciones a sectores tales como la agricultura, el autoempleo o la búsqueda de trabajo en sectores no cíclicos
- Alemania: el desempleo en inmigrantes es solo de un 8% porque son sub-representados en sectores tocados por la crisis, tales como la industria de la exportación (metal, ingeniería, manufacturas eléctricas y producción de coches). En 2009 aumenta su desempleo en un 54% en comparación con el año anterior
- Italia: hubo 15.079 aumentos de negocios particulares en el 2008 comparado con el 2007.
- UK: Inmigrantes también menos afectados que los nativos porque son sub-representados en sectores de demanda cíclica y también ahí influye la outmigration (creo que inmigración hacia fuera)

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

2. ¿Como la inmigración se enmarca dentro del nuevo modelo de crecimiento que pasa por política económica marcado por Europa (PNR y proyecciones UE)?

Reseña economicista de la crisis:

Desde el punto de vista economicista hay una explicación de la crisis de la escuela austriaca que refleja muy bien la situación actual no solo porque tenemos que entender que las crisis son el resultado de una evolución cíclica, que si bien es verdad, los ciclos de la economía responden a un comportamiento de los agentes económicos que no siempre es el adecuado. El esquema es el siguiente:



MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

- Se invierte sin ahorro, desajuste – insostenibilidad de las inversiones – el mercado detecta los errores y hay que sanear. **Ojo hay que subrayar la intervención de los bancos centrales que establece bajos tipos de interés para fomentar la inversión.** Economía intervenida
- En definitiva la crisis, lo que viene a dejar claro de alguna forma es el desajuste que existe entre la inversión, el consumo y el ahorro
- Las consecuencias son el saneamiento de las empresas (cierre, despedida de trabajadores o bien re-direccionamiento hacia otros sectores en mercados laborales flexibles lo que no es el caso de España: mercado rígido , bajada del consumo)
- Sanear los bancos con la compra de sus activos tóxicos, inyectando capital para evitar que entren en suspensión de pago desde la visión economicista y dejar que el mercado funcione, salvar los bancos de depósito.

En definitivo es un ciclo que se volverá a dar al igual que en el pasado sino hay reforma del sistema dejando el mercado funcionar libremente supuestamente, asegurar que los depósitos vengán respaldado por el ahorro o **por la inversión extranjera** y que el mercado fije los tipos de interés para evitar el ciclo: Auge- Burbuja especulativa- crisis financiera- recesión económica.

Se supone que cuando estén saneados los bancos volverá a fluir los créditos y la capacidad de la economía de levantar los nuevos desafíos que presentan la sociedad. Es evidente que mientras tanto hay que asegurar la formación y trabajar para poder mejorar la competitividad, estamos considerando un punto de vista únicamente economicista, es más monetarista. **En cualquier caso, se puede estar de acuerdo o no, pero ¿cuando empiece el periodo de recuperación cual ha de ser el papel de la inmigración?**

Desde la UE:

- Existen la necesidad de tomar en cuenta factores económicos de corto y largo plazo en cuanto viene directamente relacionados con la competitividad de la economía y su capacidad de responder a los cambios demográficos. Es muy probable que la inmigración tendrá que crecer más en un modelo de expansión económica (tal como en el pasado ya que permite asumir temas como la demanda de mano de obra, la movilidad de esta en relación con la flexibilidad del mercado laboral y obviamente la cobertura de sectores que son difícilmente cubiertos por la mano de obra local)
- La importancia de la formación tanto de la población local como extranjera en el largo plazo, puede ser otro valor añadido para mejorar la competitividad de la economía europea
- Se baraja la necesidad de encontrar un cierto equilibrio entre la política de limitaciones y cuotas y una inmigración legal flexible para cubrir empleo en sectores y ocupaciones demandadas (siempre nos limitamos a retratar la realidad, aquí no hacemos juicios de valores). Tanto desde los gobiernos como los empresarios habrá que fomentar políticas coherentes para la admisión y la movilidad de los inmigrantes, así como la cooperación con los países de origen tal como viene establecida por *la Estrategia europea 2020 y el programa de Estocolmo.*

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

- Tenemos que entender que las políticas que excluyen los inmigrantes de los mecanismos de recuperación, les va a excluir, más adelante, del mercado de trabajo. Al contrario hay que subrayar la importancia de la movilidad de la población inmigrantes dentro de los modelos de recuperación económica a nivel nacional y europeo (referencia a: programa de Estocolmo y estrategia europea 2020).
- Con el fin de evitar la exclusión, también se contempla la necesidad de programas financiados por gobiernos nacionales y UE, para asegurar también la capacidad de estos grupos de participar a la recuperación.
- Desarrollar políticas que permiten a los desempleados de residir legalmente en los países de destino mientras buscan trabajo para luchar contra la irregularidad y encontrar empleo legalmente
- Aprovechar la crisis para ampliar las redes de protección e incluir mayor segmentos de la población y sensibilizar resto de la población para evitar discriminación sobre el hecho que su contribución se puede dar en especial en periodo de crisis.

Caso especial de Alemania:

- Estructura más estable de empleo inmigrante repartido por casi todos los sectores de la economía ,consolidado durante 50 años
- Crisis 2001-2004: donde tasa de crecimiento negativo -0,4% y poco crecimiento lleva a subrayar que una economía competitiva a nivel internacional depende directamente y prioritariamente de la calidad de los recursos humanos disponibles
- Problema durante ola expansiva 2006-2007 porque se había desecho de sus plantillas no pudieron reponer personal calificado con la suficiente rapidez
- En esta crisis se aferran a sus plantillas y juegan con la reducción del tiempo laboral (pago a los trabajadores afectados del 60% del salario neto que corresponde a los trabajadores afectados) *nota: no se trata solo de medidas especial para inmigrante sino para el conjunto de los trabajadores o bien se aprovecha para asegurar mejor formación de los trabajadores*
- *Se trabaja con la idea de salir reforzado de la crisis si bien ha afectado el nivel de empleo, el desplome del comercio internacional*
- *Idea de aprovechamiento el potencial de la personas inmigrantes, así como el potencial de las segundas y terceras generaciones*

RECORTES DE DERECHOS SOCIALES Y RELACIÓN CON LA POLÍTICA MIGRATORIA EN SEVILLA Y ANDALUCIA.

Ponente: Pastora Filigrana García, abogada de la Oficina de Derechos Sociales (ODS)

Introducción al panorama de crisis económica:

Un breve vistazo al mecanismo de la crisis: Nos encontramos en la actualidad ante una crisis económica mundial originada por la acumulación de capitales financieros sin limitación ni control por los gobiernos. Esta crisis es estructural al modelo económico imperante pues por definición el liberalismo económico consiste en la acumulación de capitales sin limitación. Puesto que es el trabajo humano la principal fuente de riqueza esta crisis económica repercute principalmente en este factor de producción y el desempleo aumenta y por tanto la capacidad de consumo lo que retroalimenta más la crisis económica.

Mirando al Estado español se hace evidente que la principal repercusión de esta crisis y del desempleo que conlleva es el incremento del déficit público, es decir el incremento entre la diferencia entre ingresos y gastos en la caja Pública.

Los Ingresos Públicos se nutre principalmente los impuestos que suponen el 72% del total de ingresos. En una situación de recesión económica como la actual donde aumenta el desempleo disminuye proporcionalmente el nivel de renta y por tanto el nivel de ingreso a través de impuestos directos. Esto se traduce en menos ingresos públicos.

Pero además de esto el Gobierno ha optado por reducir voluntariamente más el nivel de ingreso reduciendo los impuesto directo (principal fuente de ingresos) como decíamos el IRPF y el impuesto de Sociedades principalmente en sus tramos más altos, es decir rebajando más a las clase mas adinerada. Los únicos impuesto que ha aumentado son los indirectos, por ejemplo el IVA, pero claro estos impuestos gravan por igual independientemente del nivel de ingresos de los contribuyente, medida esta pues que sigue beneficiando a las clases más adineradas.

El otro factor para definir el déficit cómo decíamos son **los Gastos Públicos** (seguridad social, educación, sanidad..) En un momento de recesión económica como el actual hubiera sido una medida coherente inyectar dinero en el gasto para generar empleo y aumentar el nivel de poder adquisitivo de la ciudadanía lo que repercutiría directamente en los Ingresos Públicos a través de la renta y el consumo. Sin embargo se ha hecho lo contrario.

Comenzar un plan de ajuste que se traduce en recortes sociales progresivos. En lugar de recortar el déficit aumentando los impuestos especialmente las clases más adineradas se decide ajustar el déficit gastando menos en gastos sociales, es lo que se

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

llama hacer pagar la crisis a los trabajadores y trabajadoras. Las reformas de las pensiones, la reforma laboral con el abaratamiento del despido, las reformas en la negociación colectiva, los recortes en la sanidad con la imposición del copago, e incluso la última reforma de la Constitución en materia de gasto público para acatar las pautas del Pacto del Euro y de los mercados internacionales son ejemplos de esta política de recorte que hace pagar la crisis a los que menos tienen.

Nos han hecho creer que los recortes sociales son intrínsecos a la crisis económica y única solución viable para su superación pero no es más que una decisión voluntaria de los Gobiernos en pos de los mercados.

Veamos como afecta este panorama a lo que menos tienen, la Población Migrante.

La crisis en la población migrante.

A mediados de los años ochenta el Estado español pasas de ser un país de origen para los migrantes a convertirse en un país de llegada de migrantes. La mano de obra inmigrante ha jugado un papel importantísimo y primordial para entender el crecimiento económico del Estado Español y la europeización de la economía española. La población inmigrante ha cubierto las aquellas profesiones de difícil cobertura con mano de obra autóctona y ha ayudado a mantener un mínimo estado de bienestar, los contingentes para el trabajo agrícola, el trabajo en la construcción durante los años del boom inmobiliario, o el invisible trabajo en el mercado de los cuidados que suple las carencias de la seguridad social son ejemplarios de ellos.

Sin embargo la creación de riqueza de las trabajadoras y trabajadores inmigrantes no ha sido acompañada por un reconocimiento de su carta de derechos y de su carta de ciudadanía, muy al contrario la política de extranjería y la legislación de extranjería ha tenido progresivos recortes desde 1985 a la actualidad.

Cualquier persona familiarizada con la materia podrá contrastar con objetividad como se han aumentado requisitos y trámites para la regularización de tarjetas, renovación de permisos, o exigencias para la reagrupaciones familiar. Acompañada esto de una represión progresiva de la persona inmigrante que se traduce en aumento del número de expulsiones, militarización de fronteras, violencia institucional hacia la población inmigrante (redadas racistas) o aumento del número de centros de internamientos para extranjeros, CIES, en el territorio estatal.

Estas dificultades con las que las personas inmigrantes se encuentran en la actualidad han aumentado esta vez sin necesidad de una reforma directa de la legislación de extranjerías si no de forma indirecta por la repercusión de la crisis económica y el voluntario e innecesario recorte en materias sociales que ha conllevado.

Desde la experiencia de la Oficina de Derechos Sociales podemos ejemplificar estas cuestiones en las siguientes realidades concretas:

La concesión del permiso de residencia para la persona inmigrante está supeditado a la obtención de un contrato de trabajo de una duración mínima de un año.

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

Este requisito sine quoniam evidencia la concepción de la inmigración como mera mano de obra supeditado a las necesidades del mercado de trabajo. En un panorama de recesión económica donde el desempleo aumenta como refriamos al principio de esta charla la dificultad de conseguir un contrato de trabajo para cualquier ciudadano se hace especialmente grave para la persona inmigrante pues su carta de ciudadanía depende de este requisito.

Situaciones concretas que se generan

- Imposibilidad de regularizar la situación administrativa
- Imposibilidad de renovar la situación administrativa
- Imposibilidad para el arraigo social
- Situaciones de elevada precariedad y explotación
- Planes de retorno voluntario

Estos ejemplos evidencian que la población inmigrante es concebida como mera mano de obra, y falta de voluntad para igualar en derechos a esta población con la población autóctona convirtiéndola así en ejército de mano de obra barata y explotable.

Los gastos sociales por definición en el Estado de Derecho están diseñados como un mecanismo para salvar guardar un mínimo de condiciones materiales básicas para la vida a fin de poder ejercer los derechos fundamentales más básicos. El recorte de estos gastos para la población con mayores dificultades económicas, como es en este caso la población inmigrante, supone condenar a estas personas a situaciones de precariedad extrema privarle de los recursos más básicos para una vida digna.

Ningún estado que pueda llamarse social puede albergar en su seno estas alarmantes situaciones de carencia para casi un 1.000.000 de personas que no son ciudadanos de pleno derecho (inmigrantes sin papeles). Si esta igualdad material tampoco puede darse en el ejercicio de los Derechos Fundamentales más básicos.

Podemos concluir que la solución que el Poder propone a esta crisis atenta contra la propia concepción de Estado Democrático, Social y de Derecho en el que en teoría nos encontramos.

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

TRIBUTO A LA PERSONA CUIDADORA DESDE LA FORMACIÓN

*Ponente: Bárbara Badanta Romero: Docente formación de Cuidadoras/es.
Diplomada Universitaria en Enfermería*

La Asociación Desarrollo Comunitario Internacional (DECCO Internacional) es una entidad que ofrece un mayor conocimiento de la sociedad multicultural y una apertura de nuestra comunidad a la población inmigrante a la que atiende.

En esta institución, las necesidades sentidas y expresadas de la población inmigrante generan programas y actuaciones específicas, convirtiendo a DECCO Internacional en una asociación flexible y dinámica que actúa en base a las demandas.

En este sentido, hemos observado, lo cual por otra parte parece obvio ante la situación actual de crisis en la que no encontramos, una gran demanda laboral por parte de esta población. Es por ello, que se crean medidas de actuación inmediatas como son la orientación sociolaboral, el asesoramiento para la realización del curriculum vitae, la preparación para afrontar una entrevista de trabajo, o el contacto directo con ofertas de empleo actuales a las cuales pueden acceder.

Desde la reflexión y ahondando en la necesidad de mejorar las condiciones laborales de la población inmigrante se plantea un nuevo horizonte marcado por el proceso educativo como formación para el empleo.

El desarrollo del proyecto no se plantea fácil dado que debemos adecuar la formación a las demandas existentes; encontramos un gran requerimiento de cuidadores/as en nuestra comunidad y al mismo tiempo una búsqueda por parte de la población inmigrante de este tipo de oferta laboral. Todo ello se debe en gran medida a que nuestra población envejece, aumenta el número de personas mayores de 65 años, y con ello vemos incrementadas la presencia de enfermedades crónicas y discapacitantes que obligan en un momento determinado de la vida, a necesitar la ayuda parcial o total de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria.

Es cierto que la mayoría de los/as cuidadores/as son informales; esto quiere decir que los cuidados prestados proceden principalmente de familiares u otras personas cercanas o allegadas. Sin embargo, no es menos cierto, que el mayor porcentaje de cuidadores/as formales asalariados/as se corresponden con personas inmigrantes. Esto se explica por los niveles bajos de cualificación exigidos, las condiciones laborales y la baja remuneración ofrecida en muchos casos.

Con todo ello, obtenemos la solución que buscábamos: desarrollar la formación de cuidadores/as inmigrantes para la atención de personas dependientes.

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

La ejecución del programa lleva consigo una mayor adecuación de las condiciones del mismo al alumnado al que va dirigido, ya que tenemos que hacer frente a otra probable dificultad. La población inmigrante que llega a nuestra comunidad, presenta dificultades económicas que se ven agravadas por la situación social o de regularidad en la que se encuentran. Su misión en el país extranjero es la de trabajar para lograr su propia subsistencia y la de otros muchos familiares que con frecuencia esperan el envío de dinero al país de origen. El desempleo de la población inmigrante lleva a la incesante búsqueda de trabajo con la consiguiente ocupación de todo su tiempo libre, con lo cual, la posibilidad de mejorar la formación podría ser considerada no menos que innecesaria o de pérdida de un tiempo valioso.

Por ello se planteará un curso de cuidados básicos de salud para atender a personas dependientes con una duración total de 20 horas, que fácilmente puedan desarrollarse durante una semana, disminuyendo así el absentismo y permitiendo la capacitación rápida. Los horarios establecidos serán en turno de mañana o de tarde, según la mayor demanda del alumnado.

La temática planteada se relaciona directamente con los conocimientos necesarios para la prestación de los cuidados asistenciales. Estos son: Cuidado y Envejecimiento; Alimentación, Eliminación; Higiene corporal y cuidados de la piel; Movilidad y Úlceras por presión; Sueño y Descanso; Prevención de infecciones; Constantes vitales y otras técnicas; Seguridad en el Hogar.

La superación del curso requiere la asistencia al menos al 80% de las clases impartidas, la participación en las actividades propuestas y la realización de los procedimientos prácticos asociados.

Con el objetivo de evaluar la pertinencia del Programa realizado, creamos unas encuestas de satisfacción y de obtención de datos sociodemográficos sobre el alumnado que accede al curso obteniendo datos curiosos:

- No solo la satisfacción es mayoritaria y en alto grado, sino que el propio alumnado demanda nuevos cursos sobre cuidados más específicos, tales como: Primeros auxilios, Cuidados paliativos, Cuidados específicos en la Diabetes, etc.
- De forma generalizada, el nivel educativo de nuestro alumnado es bajo. Esto genera dificultades a la hora de acceder a otro tipo de formación donde los requerimientos educativos no son compatibles con los que ellas/os presentan.
- Más del 70% del alumnado ya ha trabajado como cuidador/a de personas dependientes.
- Más del 50% del alumnado con experiencia como cuidador/a no tiene ningún tipo de formación teórica acreditada al respecto.

A la vista está por tanto que no solo conseguimos mejorar la formación de la persona inmigrante, sino que contribuimos a incrementar la calidad de los cuidados prestados ya que es curioso observar como gran parte de los/as cuidadores/as inmigrantes trabajaban sin conocimiento alguno sobre la temática, lo cual supone un gran riesgo para la salud del/de la cuidador/a y de la persona dependiente.

MEMORIA CARA A CARA CON LA INMIGRACIÓN 2011

Además a veces, se olvida que la persona dependiente en el domicilio tiene el derecho a recibir la misma calidad en la asistencia que cualquier otra persona que se encuentre en una institución pública por ejemplo.

La mayor profesionalización de la figura del/de la cuidador/a, se nos plantea un reto para conseguir un mayor reconocimiento de estas personas; a nivel social, institucional (el Sistema sanitario ve disminuido el coste sanitario ante una buena proporción de cuidados asistenciales a las personas dependientes), a nivel económico mejorando las condiciones laborales(entre ellas el sueldo), a nivel de adaptación o equivalencia con otros títulos o incluso con unidades de competencia como ya se viene realizando con personas de nacionalidad española.

Desde DECCO Internacional seguimos considerando la formación un método de avance que permita desetiquetar al/a la inmigrante de la imagen de persona que no puede promocionarse profesionalmente dado que vive en situación de precariedad y ocupando puestos de trabajo infravalorados por la población autóctona.

Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

**INMIGRACIÓN Y
CRISIS EN
ANDALUCÍA**

DATOS DEMOGRÁFICOS

- RALENTIZACIÓN FLUJOS
- MOTIVACIONES
- EMIGRACIONES